

ACTA DE LA SESION ORDINARIA 1253-2018

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION DEL SINAES CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE AGOSTO DE 2018. SE DA INICIO A LA SESIÓN A LAS NUEVE Y DIEZ DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DEL SINAES.

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN ASISTENTES

M.Sc. Gerardo Mirabelli	Biamonte,	M.Ed. Josefa Guzmán León, Presidente
Vicepresidente		
Ing. Walter Bolaños Quesada		MAE. Sonia Acuña Acuña
Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro		Dra. Leda Badilla Chavarría
M.Sc. Edwin Solórzano Campos		MBA. Arturo Jofré Vartanián

INVITADOS HABITUALES ASISTENTES

Lic. José Miguel Rodríguez García, Director Ejecutivo a.i., SINAES
Licda. Karina Salazar Obando, Secretaria de Actas, Consejo Nacional de Acreditación, SINAES

INVITADOS HABITUALES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Lic. Gastón Baudrit Ruíz, Asesor Legal

INVITADOS ESPECIALES PARES EVALUADORES

Pares Evaluadores del Proceso 97: Dra. Florencia Montagnini Suárez de Estados Unidos; Dr. Hernán Jorge Trebino de Argentina y el el Dr. Luis Ernesto Pocasangre Enamorado, de Costa Rica.
Acompañante Técnico: M.Ed. Sandra Zúñiga Arrieta, Investigadora SINAES.

Pares Evaluadores del Proceso 124: M.Sc. Eduardo Francisco Achú Peralta.
Acompañante Técnico: M.Sc. Andrea Fonseca Herrera, Investigadora SINAES.

Temas tratados: 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1253. 2. Informes. 3. Análisis de la Revisión del 2^{do}. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 61. 4. Proceso de contratación para el puesto del Director Ejecutivo. 5. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de Pares Evaluadores del Proceso 97. 6. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 97, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Pares Evaluadores. 7. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 97; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación. 8. Presentación de los resultados de la Evaluación del Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejoras (E-ILPEM) de la carrera del Proceso 124. 9. Análisis de la presentación de los resultados de la Evaluación del Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejoras (E-ILPEM) de la carrera del Proceso 124, por parte del Consejo Nacional de Acreditación y el M.Sc. Eduardo Francisco Achú Peralta. 10. Análisis y resoluciones de la presentación de los resultados de la Evaluación del Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejoras (E-ILPEM) de la carrera del Proceso 124, por parte del Consejo Nacional de Acreditación. 11. Candidatos a expositores del foro de cierre del Proyecto STEM.

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1253.
El presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1253 y se aprueba.

Artículo 2. Informes.

A. De la Presidencia:

A. M.Sc. Josefa Guzmán León.

1. Invitación para participar en el IX foro por la Calidad de la Educación Superior.

Informa que se recibió la invitación para participar en el IX foro por la Calidad de la Educación Superior, el próximo 7 de setiembre, la actividad ha sido organizada por el Alto Consejo de Evaluación de la Investigación y la Educación Superior (HCERES) y el Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior, como parte de una semana intensa de trabajo de distintos proyectos centroamericanos de cooperación y cooperantes internacionales. A la actividad se ha solicitado formar parte del panel denominado: “Los Desafíos de la Calidad de los Sistemas Educativos Centroamericanos”, cuyo propósito es brindar una imagen crítica y contrastante entre las concepciones generales de calidad educativa de los sistemas educativos (inicial, primaria y media) y de la Educación Superior, por el tipo de evento es importante la participación del SINAES, por lo que la Presidencia del Consejo ha confirmado la asistencia.

Se toma nota.

2. Invitación a la Primera Cumbre de la Educación Superior de las Américas.

Informa que se recibió la invitación por parte de la Sra. Angélica Natera, Directora Ejecutiva, Connecting Higher Education Across the Americas (LASPAU), para participar en la Primera Cumbre de la Educación Superior de las Américas, a realizarse el 16 y 17 de noviembre en Cartagena, Colombia. El propósito de la conferencia es estimular la innovación, con una orientación al crecimiento económico e impacto social en las principales universidades de Latinoamérica y el Caribe, en la actividad estarán presentes un distinguido grupo de 100 líderes de universidades, gobiernos y del sector privado.

Durante la conferencia se desarrollarán las siguientes temáticas:

- Reinventando el Rol de la Universidad en América Latina.
- La Universidad como motor del Desarrollo Económico.
- Innovando la educación para educar innovadores.
- El uso de Big Data e inteligencia artificial para escalar innovación en la Educación Superior.

Se analizará la disponibilidad para poder participar en la fecha indicada, ya que debido a las actividades programadas del Modelo de Acreditación, se requiere dar prioridad a este tema, de lo contrario se valoraría la participación a la actividad.

Se toma nota.

3. Recepción del Modelo de Acreditación de Posgrados.

Informa que recibió por parte de la Dra. María José Lemaitre, el primer borrador del Modelo de Acreditación de Posgrados y en lo que respecta al Modelo de grado se recibirá el 31 de agosto. Con base a conversaciones con la Dra. Lemaitre se analizan fechas para que los Miembros del Consejo realicen una sesión para la revisión de la documentación.

Por otra parte menciona que los términos de referencia de la Dra. Lemaitre no contemplan la elaboración de los instrumentos de evaluación para la validación, por lo que se debe analizar la forma de cómo se elaboraría el instrumental.

El MBA. Arturo Jofré Vartanián manifiesta que es importante analizar el mecanismo que se va utilizar con las universidades privadas para el proceso de validación, ya que después del planteamiento que lleve a cabo la Dra. Lemaitre en el taller, es probable que las autoridades requerirán tener el modelo para

realizar observaciones al documento, específicamente a los aspectos de investigación y manuales es delicado y debe valorar.

La Dra. Leda Badilla Chavarría indica que es importante la participación de un profesional que conozca de pedagogía universitaria y no este solo el modelo cuantitativo, dado que hay aspectos como el factor recursos, como se apoya, interpreta y puede dar un giro la docencia de una universidad a otra.

El Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro considera importante entender el aspecto pedagógico o educativo del modelo, por lo que coincide con la recomendación de la Dra. Leda Badilla Chavarría.

Se toma nota.

4. Audiencia con el Consejo Nacional de Rectores.

Informa que se recibió la aprobación de audiencia por parte del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), la audiencia obedece a la solicitud de reunión planteada al Ing. Eduardo Sibaja Arias, Director del CONARE, para coordinar acciones sobre la implementación de la personalidad jurídica y presupuesto propio del SINAES. La solicitud de audiencia se estableció para el 4 de setiembre a las 5:00 p.m., y será acompañada por parte del M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte.

Se toma nota.

5. Audiencia con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, (CFIA).

Informa que recibió la solicitud de reunión por parte del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, (CFIA), cuyo propósito indicado en el oficio es establecer un acercamiento entre el CFIA y el SINAES, la reunión se estaría llevando a cabo la segunda semana de setiembre.

Se toma nota.

6. Incorporación del artículo 4 al Acta 1250, sobre el Nombramiento para el puesto de la Secretaría del Consejo.

Informa que por el error no se consignó en el acta 1250 el artículo referente al nombramiento para el puesto de la Secretaría del Consejo, por lo que se da lectura del artículo y somete aprobación de los señores miembros del Consejo. Se autoriza a la Secretaria de Actas realizar la incorporación del respectivo texto en el acta 1250.

Se toma nota.

B. De los Miembros:

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte.

1. Visita Universidad La Salle.

Informa que se llevó a cabo la visita a la Universidad de La Salle, en conjunto con el Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro y la Dra. Leda Badilla Chavarría, como comisión designada, en la universidad fueron recibidos por un grupo de 12 personas, integrantes de distintos sectores, los cuales realizaron una breve presentación de la información presentada. También se llevó a cabo un recorrido por las instalaciones y se concluyó con un espacio de preguntas y observaciones, la reunión fue muy amena, completa y se está trabajando en la elaboración del informe por parte de la comisión, para que sea analizado por el Consejo en una próxima sesión.

Se toma nota.

C. De la Dirección:

Lic. José Miguel Rodríguez García.

1. Reunión con el representante de la empresa Diseños y Asesorías en Construcción S.A. (DIACON).

Informa que en conjunto con el M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez, Administrador y el Lic. Federico Castro Páez, Consultor, llevaron cabo la primera reunión con el

Sr. Rodolfo Jiménez Granados, Arquitecto representante de la empresa Diseños, Asesoría y Construcción S.A. (DIACON), que ganó la licitación para llevar a cabo el estudio de las necesidades de infraestructura del SINAES. El Sr. Jiménez estaría realizando el trabajo en el lapso de dos meses, por lo rápido de la consultoría se le debe entregar los requerimientos solicitados por parte de SINAES, por lo que se le facilitó documentación al respecto.

Por otra parte solicita la visión del Consejo en relación con el espacio y necesidades específicas, por lo que requiere la conformación de una comisión que pudiera reunirse con el Sr. Jiménez.

Los concejales indican a la Dirección Ejecutiva, solicitarle al arquitecto una serie de lineamientos que puedan ser revisados por los señores miembros del Consejo, con el fin de establecer observaciones. Se propone al Ing. Walter Bolaños Quesada y al M.Sc. Edwin Solórzano Campos, para que conformen la comisión que se reuniría con el arquitecto Jiménez Granados.

Se toma nota.

Artículo 3. Análisis de la Revisión del 2^{do}. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 61.

Habiendo analizado el Segundo Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 61, el Informe de Revisión y la información técnica elaborada por el Área de Gestión Académica del SINAES.

SE ACUERDA

- A. Dar por recibido el 2^{do}. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 61.
- B. Aprobar la Revisión del 2^{do}. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 61.
- C. Remitir a la carrera la revisión del 2^{do}. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 61.
- D. Mantener la condición de la carrera del Proceso 61 acreditada.
- E. Informar a la carrera del proceso 61 que no deberá presentar Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento para la segunda parte del periodo de acreditación vigente. El Informe de Autoevaluación para reacreditación, debe incluir un capítulo en el cual se indiquen los logros alcanzados por la carrera en el segundo tramo del período de acreditación vigente, así como los aspectos cuyo grado de cumplimiento no alcanzó el 100% y que serán retomados en el nuevo Compromiso de Mejoramiento.
- F. Indicarle a la carrera del Proceso 61 que el vencimiento de la acreditación es el 11 de junio del 2021, por lo que para efectos de la reacreditación debe entregar el Informe de Autoevaluación 6 meses antes, es decir el 11 de diciembre del 2020.
- G. Acuerdo firme.
- H. Agréguese los documentos vistos en esta sesión en el expediente correspondiente a la carrera del Proceso 61.

Artículo 4. Proceso de contratación para el puesto del Director Ejecutivo.

La Presidente somete análisis del Consejo el proceso a seguir para llevar a cabo las entrevistas para el puesto del Director Ejecutivo, después de recibir los resultados del Informe de valoración psicométricas de competencias y entrevistas a los candidatos por parte de la empresa Deloitte.

La M.Ed. Josefa Guzmán León, propone que la comisión de nombramientos con sus respectivos suplentes realicen una primer entrevista.

La Dra. Leda Badilla Chavarría considera que por la envergadura del puesto sean entrevistados por el Consejo en pleno.

El M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte y la MAE. Sonia Acuña Acuña, sugieren que se inicie entrevistando al grupo A de oferentes y en caso de requerirlo continuar el proceso con el grupo B.

El Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro indica la importancia de definir el término equivalencia antes de se realizar posibles entrevistas a candidatos al puesto, por lo que manifiesta su preocupación sobre la no definición de dicho término para el requisito de catedrático, es importante tener claridad de este significado que según su criterio es sinónimo de academia, su inquietud obedece a que en reiteradas ocasiones ha solicitado que se defina la equivalencia a catedrático, dado que luego se seleccione una persona y se acomoda el término sin definirlo, por lo que solicita que se consigne en el acta su preocupación. La Dra. Badilla apoya la intervención del Ph.D. Esquivel.

La Presidente somete a votación del Consejo la propuesta de entrevistar a los candidatos del grupo A, por parte de la comisión de nombramientos y en caso que algún miembro del Consejo desee integrarse a la comisión lo puede hacer, en el proceso se obtienen cinco votos a favor de parte de los siguientes miembros del Consejo: MBA. Arturo Jofré Vartanián, M.Ed. Josefa Guzmán León, Ing. Walter Bolaños Quesada, M.Sc. Edwin Solórzano Campos y la MAE. Sonia Acuña Acuña y dos votos negativos por parte del Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro y la Dra. Leda Badilla Chavarría.

SE ACUERDA

A. Aprobar el proceso de entrevistas a los candidatos del grupo A, por parte de la comisión de nombramientos y establecer las posibles fechas en una próxima sesión.

La Dra. Florencia Montagnini Suárez, el Dr. Hernán Jorge Trebino, el Dr. Luis Ernesto Pocasangre Enamorado y la M.Ed. Sandra Zuñiga Arrieta ingresan a las 11:00 a.m.

Artículo 5. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de Pares Evaluadores del Proceso 97.

El Presidente le da la bienvenida a los evaluadores externos de la carrera, agradece su colaboración y los invita a presentar el informe.

Cada una de los evaluadores se presenta y la Coordinadora del Panel de Evaluadores Externos, Dra. Florencia Montagnini Suárez, realiza la presentación tanto de la evaluación in situ que realizaron de la carrera como de la validación del Informe de Autoevaluación presentado en su momento por las autoridades de ésta. El equipo de pares evaluadores externos señalan y analizan con detalle las principales fortalezas y debilidades encontradas; describen los procesos de análisis que realizaron con los distintos participantes (autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, graduados, empleadores, entre otros) y realizan una síntesis del informe escrito que comprende la evaluación realizada.

Artículo 6. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 97, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Pares Evaluadores.

Terminada la presentación la Coordinadora del Panel de Evaluadores Externos y después de ser ésta enriquecida con los criterios, opiniones y ampliaciones adicionales de los otros dos pares, los integrantes del Consejo plantean preguntas sobre el trabajo realizado y los hallazgos obtenidos.

Se abre un espacio de intercambio de preguntas, comentarios y análisis conjunto entre el Panel de Evaluadores Externos y los miembros del Consejo.

Se agradece a los evaluadores su aporte en esta fase del proceso de acreditación oficial de la carrera.

La Dra. Florencia Montagnini Suárez, el Dr. Hernán Jorge Trebino, el Dr. Luis Ernesto Pocasangre Enamorado se retiran a las 11:45 a.m.

El Consejo indaga sobre detalles del proceso con la participación de la M.Ed. Sandra Zúñiga Arrieta, para informarse de aspectos técnicos relevantes.

La M.Ed. Sandra Zúñiga Arrieta se retira a las 11:50 a.m.

Artículo 7. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 97; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.

Después del intercambio de criterios con los pares externos y la investigadora a cargo del proceso, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de la comisión de pares.

SE ACUERDA

Solicitar al Equipo de Pares Evaluadores continuar con la elaboración del Informe Final.

El M.Sc. Eduardo Francisco Achú Peralta y la M.Sc. Andrea Fonseca Herrera ingresan a las 11:55 a.m.

Artículo 8. Presentación de los resultados de la Evaluación del Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejoras (E-ILPEM) de la carrera del Proceso 124.

La Presidente da la bienvenida al M.Sc. Eduardo Francisco Achú Peralta, revisor del Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejoras (E-ILPEM) de la carrera del Proceso 124, agradece su colaboración y lo invita a presentar el Informe.

El M.Sc. Eduardo Francisco Achú Peralta agradece el espacio brindado y realiza una amplia y detallada presentación de la evaluación in situ que realizó a la carrera.

Además, señala y analiza con detalle las acciones primordiales de mejoramiento que se le solicitaron en el Artículo 4 de la sesión celebrada el 22 de enero de 2016, Acta 1021-2016. Posteriormente, informa los principales hallazgos, fortalezas y debilidades encontradas; describe los procesos de análisis que realizó con los distintos participantes; autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, egresados, empleadores, entre otros.

Artículo 9. Análisis de la presentación de los resultados de la Evaluación del Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejoras (E-ILPEM) de la carrera del Proceso 124, por parte del Consejo Nacional de Acreditación y el M.Sc. Eduardo Francisco Achú Peralta.

Terminada la presentación del M.Sc. Eduardo Francisco Achú Peralta, los integrantes del Consejo Nacional de Acreditación plantean una serie de preguntas sobre el trabajo realizado y los hallazgos obtenidos.

Se abre un espacio para el intercambio de opiniones, respuestas y análisis conjunto entre el Revisor y los integrantes del Consejo.

Se agradece al M.Sc. Achú Peralta su aporte en esta fase del Proceso de Acreditación Oficial de la Carrera.

El M.Sc. Eduardo Francisco Achú Peralta se retira a las 12:10 p.m.

El Consejo indaga sobre detalles del proceso con la participación de la M.Sc. Andrea Fonseca Herrera, para informarse de aspectos técnicos relevantes.

La M.Sc. Andrea Fonseca Herrera se retira a las 12:15 p.m.

Artículo 10. Análisis y resoluciones de la presentación de los resultados de la Evaluación del Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejoras (E-ILPEM) de la carrera del Proceso 124, por parte del Consejo Nacional de Acreditación.

El Consejo Nacional de Acreditación analiza y valora los aportes brindados por el M.Sc. Eduardo Francisco Achú Peralta durante la presentación de los resultados de la Evaluación del Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejoras (E-ILPEM) de la carrera del Proceso 124.

SE ACUERDA

Solicitar al M.Sc. Eduardo Francisco Achú Peralta la elaboración del Informe Final de los resultados de la Evaluación del Informe de Logros del Proyecto Especial de Mejoras (E-ILPEM) de la carrera del Proceso 124.

Artículo 11. Candidatos a expositores del foro de cierre del Proyecto STEM.

La Presidente presenta a los señores Miembros del Consejo la propuesta de candidatos a expositores para el foro de cierre del Proyecto STEM, los tres currículos presentados corresponde a profesionales con una amplia trayectoria y experiencia académica.

Para lo cual se genera un espacios de análisis y consultas por parte de de los señores Miembros del Consejo Nacional de Acreditación.

SE ACUERDA

- A. Seleccionar al Dr. Bennett Goldberg de Northwestern University, como expositor del foro de cierre del Proyecto STEM.
- B. Solicitar a la Dirección Ejecutiva realizar los trámites correspondientes para llevar a cabo la contratación del Dr. Bennett Goldberg y en una próxima sesión se informe sobre la programación de la actividad de cierre del proyecto.
- C. Acuerdo firme.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE Y VEINTE DEL MEDIO DÍA.

M.Ed. Josefa Guzmán León
Presidente

Lic. José Miguel Rodríguez García
Director Ejecutivo a.i.